



DECRETO N° 1.762 /

LAJA, 11 de Junio de 2010.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 31, de fecha 11-06-2010, en que establece la adquisición de insumos (tóner) para equipo multifuncional Ricoh MP171-SPF para la escuela E-980 "Nivequetén" con cargo a los fondos Ley SEP.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir insumos (tóner) para equipo multifuncional Ricoh MP171-SPF para la escuela E-980 "Nivequetén" con cargo a los fondos Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-43-L110 a la oferta presentada por la empresa Srs. Computación Integral S.A., Rut 96.689.970-0 y por el monto de \$ 560.811 (Quinientos sesenta mil ochocientos once pesos) con IVA incluido, por la adquisición de insumos (tóner) para equipo multifuncional Ricoh MP171-SPF para la escuela E-980 "Nivequetén" con cargo a los fondos Ley SEP.
- 2.- **EMITASE**, la orden de compras respectivas a través del Portal de Mercado Público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso o consumo" asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

HS
VHFT/MGV/MUB/PEM/vpm*11/06/2010
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233